

BOLETÍN No. 11

Bogotá DC, 17 de febrero de 2012

Este 2 de marzo se eligen personeros y contralores en los colegios**De expersoneros estudiantiles a orientadores
de este proceso democrático**

- ***Llamado a los candidatos para que no incurran en prácticas como el clientelismo. “Que te compren las ideas, no el voto”.***

Para esta época, hace cuatro años, Luis Andrés Rojas Galvis estaba en plena campaña para ser elegido personero estudiantil del colegio Castilla de Kennedy. Aunque perdió los comicios por dos votos, su liderazgo era tal, que logró opacar una tarea sin muchos resultados. Finalmente, por decisión unánime, él resultó ocupando la Personería del plantel, cargo que alternaba con su estudio, las reuniones como Consejero de Juventud e integrante de la mesa estudiantil de Kennedy. Como dirían las abuelas, el muchacho prometía.

Y prometió y cumplió. Hoy Luis Andrés, o Lucho, como prefiere que le digan, es estudiante de cuarto semestre de Administración Pública en la ESAP y trabaja con la Secretaría de Educación del Distrito como integrante de la Dirección de Participación en apoyo para la consolidación de las mesas estudiantiles.

“Es muy bueno que personas que tenemos el conocimiento y la experiencia entremos a dinamizar este proceso. No es fácil que a uno le den la ‘palomita’ porque muchas veces a los jóvenes nos contratan es para ‘venga chino’, para hacer las vueltas. Acá es distinto. Somos un puente de construcción y de debate en los colegios”, asegura Lucho.

En una localidad vecina, Bosa, era elegida también hace cuatro años, “Super Sulay” como personera del colegio Francisco de Paula Santander. En contra de muchos de los pronósticos y del machismo que había en el colegio, pues los otros candidatos eran siete hombres, Sulay Carime Cortés Gutiérrez ganó las elecciones.

“Mi lema era, muchos hablan de promesas, yo sé de cumplimiento”. En ese momento, Sulay, quien ya había sido elegida personera en 5° de

primaria, no se imaginaba cuántas oportunidades se le estarían abriendo para su vida y formación.

Gracias a un convenio entre la Secretaría de Educación y la Personería de Bogotá, Sulay, junto con otros seis estudiantes, representó a los jóvenes del país en el Foro Social Mundial realizado en Brasil.

“Fue muy interesante dar a conocer lo que estábamos haciendo los estudiantes en Bogotá. Conocí gente de muchas partes del mundo y, que sepa, solo acá existe la figura del personero estudiantil. Todos querían saber qué hacíamos”, recuerda Sulay.

Hoy, ella es la coordinadora de la elección de personeros estudiantiles en la Personería de Bogotá. “Yo les digo a los estudiantes que no hay que tragar entero, hay que preguntar de todo, y ese consejo se los doy por mi experiencia y también por la profesión que escogí. Estoy en tercer año de derecho en la Universidad Libre”.

Lucho y Sulay, desde sus trabajos actuales, y con ese gran acumulado de experiencias y saberes, desarrollan una gran misión: orientar y empujar el gran potencial que tienen los estudiantes de la ciudad.

Con miras a las elecciones de personeros y contralores estudiantiles que se realizarán el próximo 2 de marzo en los 359 colegios públicos y algunos privados de la ciudad, ellos todos los días hacen visitas y motivan a los estudiantes a participar, a adueñarse de todos los espacios que existen para escuchar, ser escuchados y hacerse escuchar.

No a las malas prácticas electorales

Como expersoneros estudiantiles, Lucho y Sulay miran con cierta reserva algunas de las formas como se realizan las elecciones escolares.

“Este es un proceso bueno porque de allí pueden surgir grandes transformaciones; no se debe votar porque una nena sea bonita o un pelado pinta, eso no genera construcción. Si eligen a Pepito Pérez, que sea por sus ideas y planteamientos”, asegura Lucho.

Por su parte, Sulay recuerda cuando fue elegida, y afirma que en muchas campañas de ahora existe el clientelismo. “Siempre me opuse a que los otros candidatos entregaran dulces y otras cosas para ganar votos. Sin dulces ni

nada gané y es así como debe ser: que te compren las ideas, no el voto”.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA/300 2722415

ÁNGELA MARÍA PARDO CASTRO

3241000 ext. 1311-1309